

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
LUZUORO S.A.**

Machala, 29 de Marzo del 2018

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día veinte y nueve del mes de Marzo del año dos mil dieciocho en el local social de la Compañía **LUZUORO S.A** Situado en las calles Palmeras 1010 y Sucre en la Ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señorita Leslie Priscilla Luzuriaga Orozco, con 16 acciones de \$1.00 cada una y el Señor Webster Luzuriaga Orozco, con 784 acciones de \$1.00 cada una los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida por el Presidente Señor Edicson Alexander Luzuriaga Orozco y actúa como secretario el señor Euler Egberto Luzuriaga Orozco El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Sr. Euler Egberto Luzuriaga Orozco, Elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señorita Leslie Priscilla Luzuriaga Orozco y el Señor Webster Luzuriaga Orozco, una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME GENERAL. SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO. - INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Señor Euler Egberto Luzuriaga Orozco y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME**

**DEL COMISARIO** la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana lee su informe en el que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario **QUE CERTIFICA.** f) Sr. Edicson Alexander Luzuriaga Orozco. - **PRESIDENTE.** - f) Sr. Euler Egberto Luzuriaga Orozco. - **SECRETARIO.**

**CERTIFICO.** - Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía. -  
Machala, 29 de Marzo del 2018

  
Sr. Euler Egberto Luzuriaga Orozco

**SECRETARIO DE LA JUNTA**